



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/119/2021

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 20 de agosto del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Miguel Armando López Leyva Director del Instituto de Investigaciones Sociales por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir del 23 de agosto del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de agosto de 2021.
EL PRESIDENTE

Fco L. Garciadiego D

Dr. Javier Garciadiego Dantan

	RECIBIDO OFICINA DEL RECTOR
20 AGO, 2021	
PISO 6	
NOMBRE: <i>Oscar</i>	HORA: <i>17:56 PM.</i>
<i>DOUCE</i>	

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.